



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

08 NOV. 1993

RES. H No. 588 - 93

Expte. No. 4.427/93

VISTO:

El pedido formulado por la Sra. Hilda Elsa Vargas, presidente de la Cooperativa de Trabajo Siglo XXI, mediante el cual solicita auspicio para las Jornadas sobre LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EDUCACION; y

CONSIDERANDO:

Que la temática a tratarse interesa para la integración de las áreas en el nivel primario y medio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19/10/93)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- OTORGAR el auspicio para las Jornadas sobre LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN EDUCACION, organizadas por el Instituto America, Cooperativa de Trabajo Siglo XXI, y que se desarrollará el día 21 de octubre del año en curso.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR el envío de las conclusiones de las Jornadas a ésta Facultad con el fin de articular.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, Secretaria de Extension Universitaria, Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y C.U.E.H..-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fad. de Humanidades - U.N.Sa.

Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

